



ESTATAL | 4

Reitera el Gobierno Estatal el compromiso de transformar el servicio público para lograr una sociedad más igualitaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Se llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional para abordar la atención a niñas, niños, y adolescentes en situación de movilidad

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.99
Euro (€)	21.34
Libra (£)	25.61

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 25
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5667

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Más eficiencia en el Ejecutivo antes de una nueva Secretaría: Menchaca



El gobernador de la entidad, Julio Menchaca, considera que primero se deben atacar las problemáticas de fondo que aquejan al sector de las mujeres y posteriormente, considerar la creación de una Secretaría.

■ El gobernador subrayó que su administración prioriza las políticas públicas en favor de las mujeres, siempre con el uso adecuado del presupuesto

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que antes de instaurar la Secretaría de las Mujeres dentro de la estructura del Poder Ejecutivo, primero es necesario atender las causas de fondo y evitar más burocracia.

A nivel federal, sustituyeron el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) por la Secretaría de las Mujeres, que entre otras funciones también acompañará el denominado sistema de cuidados. **3**



ESPECIAL

AGENDA. Hoy el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, estará en Palacio Nacional para el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y a la Sustentabilidad.

Tema hídrico, una prioridad. 4

Votar en Cuauteppec es seguro, dice el IEEH

■ A nosotros no nos han reportado algún foco rojo por parte de las autoridades encargadas de la seguridad en el estado, dice la presidenta consejera. **9**



ESTATAL | 9

Realizan de manera exitosa el simulacro del PREP rumbo a la contienda extraordinaria en Cuauteppec de Hinojosa, entre el IEEH y PoderNet

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 13

Casi 8 mdp en cartera vencida en CAPASMIH; solo el 30 por ciento de los usuarios cumplen el pago por el agua potable

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES AGUIRRE

3

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SEGOBH

Se llevó a cabo una Mesa de Acercamiento en la Colonia Buenos Aires de Pachuca Hidalgo, este encuentro con la población estuvo encabezado por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, quien mantiene su compromiso de trabajo al acercar los diferentes servicios de las dependencias de la SEGOBH a los diferentes barrios y colonias de la capital hidalguense. Las dependencias de la Secretaría de Gobierno que estarán presentes en estas mesas atendiendo a la población cada fin de semana son: la Subsecretaría de Desarrollo Político, Derechos Humanos, Instituto Hidalguense de las Mujeres, Centro de Justicia para Mujeres, Consejo Estatal de Población, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, Subsecretaría de Protección Civil, Unidades de Servicios Estatales y un módulo de salud para vacunación.

MOVILIDAD

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) a través de la Dirección de Movilidad Sustentable, realizó una capacitación dirigida a personas operadoras del Tuzobús, con el objetivo de fortalecer sus habilidades de conducción, además de sensibilizarles sobre la importancia de la convivencia con ciclistas. Se brindó al personal conocimientos teóricos y prácticos para reducir los siniestros viales, ofreciendo mayor seguridad tanto para las personas usuarias del Tuzobús, como para transeúntes, y demás personas usuarias de las vías públicas. Además, se realizó un ejercicio de sensibilización en el cual, las y los operadores simulaban el desplazamiento sobre una bicicleta en un ambiente controlado, los choferes experimentaron la sensación de ser rebasados a corta distancia por una unidad Gran Vial de la Ruta Troncal del Tuzobús, esto con la intención de generar empatía hacia los ciclistas y extremar precauciones al momento de conducir.

SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevó a cabo la detención, en la colonia La Presa, municipio de Ajacuba, de un hombre y una mujer que responden a las iniciales de U. A. V. M., y J. V. G. P., de 26 y 23 años respectivamente, a bordo de un vehículo Chevrolet. Durante la revisión, se identificó que tenían en posesión 24 envoltorios con sustancia granulada con características de droga sintética "cristal", así como una báscula de precisión.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



VANESSA ESCALANTE

Desde la Secretaría de Salud de Hidalgo, que encabeza Escalante Arroyo, insisten en la importancia de acudir por la vacuna contra influenza y covid para evitar enfermedades respiratorias, pues los días de frío ya están aquí.

abajo



YADIRA SOLÍS

Comentan en varias zonas de la demarcación que la alcaldesa, Yeymi Yadira Solís Zavala, debe priorizar la cercanía con diversos sectores para así dar pasos concretos en áreas torales que permitan así afianzar el desarrollo municipal.

LA IMAGEN



ACCIDENTADA NOCHE

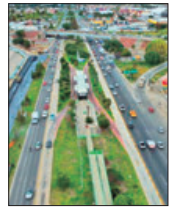
Dos accidentes con considerables daños materiales en el bulevar Colosio, en Pachuca, fue el saldo de la noche del pasado sábado. El primero de estos incidentes se presentó a la altura de la iglesia de San Cayetano, donde un vehículo particular volcó. Metros más adelante un

vehículo compacto tuvo una salida de camino e impactó contra el camellón. De estos accidentes, dos personas resultaron con lesiones y fueron atendidos por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana en el lugar.

Foto: Aldo Falcón.




Fortalecerá el ayuntamiento de Pachuca la sensibilización social en materia de vialidad y movilidad desde el ámbito educativo en escuelas de la ciudad, informó el alcalde capitalino, Jorge Alberto Reyes Hernández



LUNES, 25 NOVIEMBRE 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

RESPUESTA  El gobernador subrayó que su administración prioriza las políticas públicas en favor de las mujeres, siempre con el uso adecuado del presupuesto

EFICIENCIA

Atender primero las causas antes de implementar Secretaría de las Mujeres

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que antes de instaurar la Secretaría de las Mujeres dentro de la estructura del Poder Ejecutivo, primero es necesario atender las causas de fondo y evitar más burocracia.

A nivel federal, sustituyeron el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) por la Secretaría de las Mujeres, que entre otras funciones también acompañará el denominado sistema de cuidados, además de contribuir en la política nacional en materia de igualdad sustantiva, así como a la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos públicos gubernamentales.

Incluso, diputados de la LXVI Legislatura hidalguense, tanto de Morena como Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) formalizaron tal propuesta; cuestionado al respecto, el gobernador subrayó que su administración prioriza las políticas públicas en favor de



ACCIONES. Diputados de la LXVI Legislatura hidalguense, tanto de Morena como Nueva Alianza Hidalgo, formalizaron la propuesta de elevar la Secretaría de las Mujeres.

las mujeres, siempre con el uso adecuado del presupuesto.

"Estamos en un proceso de utilización efectiva de los recursos públicos, más que de estructura, se van a destinar los re-

ursos y se han estado destinando los recursos para impulsar todas las políticas públicas que permitan tener en el centro de su responsabilidad una vida más decorosa para las mu-

jeres, tanto en su área de la protección de sus derechos, como en el potencial productivo que pueden desarrollar".

Agregó que desde la campaña hubo representantes de grupos

históricamente vulnerados como las mujeres, indígenas, migrantes, personas con discapacidad o de la diversidad sexo genérica que planteaban la instauración de secretarías para atender sus necesidades o problemáticas, no obstante, es necesario antes evaluar esa medida a fin de impedir gastos onerosos.

"Estamos incluso por las cuestiones presupuestales en la posibilidad de fusionar algunas áreas, más que de crear otras, porque ha habido inquietudes desde la campaña de crear un área especializada a nivel de secretaría, digamos para migrantes, para pueblos indígenas, para mujeres, pero nosotros consideramos que se deben utilizar sí los recursos para estas áreas, sin necesidad de generar una estructura más. Considero que se dedica el dinero suficiente y se debe dedicar más, en lugar de tener estructuras burocráticas, de destinarlo a los sectores que deben de ir enfocados".

ALDO FALCÓN

VOCALES EXTRAVIADAS

La Transformación que inició, oficialmente, hace dos años en Hidalgo, tiene dos certezas si de aprobación social se habla: el hartazgo de la ciudadanía respecto a los viejos partidos políticos y que sean quien sean sus candidatos, tendrán ventaja electoral solamente por llevar el guinda en su pecho.

Con esta enorme ventaja, Morena Hidalgo quiere construir sólido; a diferencia de otras entidades, el movimiento local va por 84 estructuras municipales, cuya edificación arranca en enero.

Con las recientes expulsiones de 10 ex militantes (la cifra podría duplicarse en cuanto concluyan los procesos pendientes), la dirigencia hidalguense mandó un mensaje fuerte y claro res-



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Sacudida

pecto al orden y disciplina que desde ya, espera de sus militantes. Pero el "apretón de la transformación", no solo opera a nivel partidario; la estructura oficial también acusó recibo. No hay mejor ejemplo que la sustitución en la titularidad de la coordinación de Comunicación Social donde es evidente el cambio visión, de rumbo, paradigma y principalmente, la lucha

contra la corrupción.

En puerta tenemos una "sacudida"; ese fue el adjetivo exacto que usó un funcionario de primer nivel, quien confirmó a las Vocales Extraviadas, próximas sustituciones.

En otro frente del trabajo por un nuevo régimen, el secretario de gobierno Guillermo Olivares, es el único general (bajo el orden del gobernador Julio Menchaca), en el campo de la transformación burocrática hidalguense. Guillermo Olivares lleva poco más de 24 meses trabajando un liderazgo entre los integrantes del gabinete. Esta labor, en algunos momentos se tradujo en los medios como batallas o desencuentros; actualmente es indiscutible que el secretario de gobierno, ganó con resultados la confianza de sus compa-

ñeros y compañeras de gabinete.

En la secretaría de gobierno, ningún asunto es desentendido o delegado: giras, reuniones y entrevistas, saturan la agenda diaria. Bajo un sello propio y con el mínimo de recursos posible, Olivares y su equipo responden a las necesidades que apremian en la política interna de Hidalgo.

Como mencioné al inicio de esta columna, la cercanía a la población es fundamento en el proyecto de gobierno de Julio Menchaca; las rutas de la transformación son una vertiente eficiente del plan pero la operación política de ese proyecto se apuntala discreta y exitosamente por el secretario Olivares.

X: @LasVocalesRadio

Tema hídrico es una prioridad

AGENDA NACIONAL

► El gobierno de México e Hidalgo trabajan de manera conjunta y coordinada, para impulsar proyectos que implican la preservación, cuidado, tratamiento, aprovechamiento y saneamiento del agua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este lunes 25 de noviembre, en Palacio Nacional, el gobernador Julio Menchaca Salazar asistirá al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y a la Sustentabilidad, cuyo objetivo es garantizar a la población justicia y acceso al vital líquido.

Acorde a la política hídrica que se impulsa desde la presidencia de la República, de priorizar al agua como un bien público, es que el gobierno de México e Hidalgo, encabezados por la presidenta Claudia Sheinbaum y Julio Menchaca, respectivamente, trabajan de manera conjunta y coordinada, para impulsar proyectos que implican la preservación, cuidado, tratamiento, aprovechamiento y saneamiento del agua, en las diferentes regiones de la entidad.

La primera mandataria del país ha declarado: "El agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho, esa es una de las esencias del Plan Nacional Hídrico. Se deja atrás la visión neoliberal. Ya había iniciado con el Presidente López Obrador, pero le vamos a dar un impulso mayor a recuperar el



ACTIVIDADES. Este lunes 25 de noviembre, en Palacio Nacional, el gobernador Julio Menchaca Salazar asistirá al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y a la Sustentabilidad.

agua como un bien de la nación y como un derecho humano".

De la mano de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; de la gobernadora del Estado de México, Delina Gómez, y del gobernador Julio Menchaca, la presidenta Sheinbaum ha destacado que se impulsa un gran plan hídrico para toda la zona centro del país: "vamos a recuperar el río Tula, vamos a hacer un gran

saneamiento".

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal, a través de diferentes representantes, ha explicado que la Declaratoria de Zona de Restauración Ecológica en el área de influencia de la presa Endhó, que incluye a ocho municipios del Valle del Mezquital, busca construir soluciones mediante un proceso participativo e incluyente que atiende la encomienda de gober-

nar con y para el pueblo.

Mientras tanto, el gobernador Julio Menchaca ha expresado que Hidalgo es un mosaico de climas y estos contrastes en el abastecimiento del agua, requieren de un Plan Hídrico que ya se trabaja con el gobierno federal, para generar proyectos e inversiones muy fuertes para todo lo que significa el cuidado del agua en la Zona Metropolitana del Valle de México.

CAASIM

Presas Jaramillo, en su máxima capacidad de almacenamiento

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), informa sobre la recuperación del nivel de la presa Jaramillo, que actualmente reporta los 18 metros, lo que significa que, se encuentra en su máxima capacidad de almacenamiento.

Lo anterior, después de que este cuerpo de agua quedó fuera de operación a finales del pasado mes de julio, cuando registró un nivel de tan sólo 3.70 metros a consecuencia de la intensa sequía que se presentó en la entidad, y en gran parte del país.

El estado actual de la presa permite restablecer el envío de caudal necesario a la planta potabilizadora El Bordo, a fin de darle el tratamiento y aplicar los procesos de desinfección necesarios al líquido, lo que permiten cumplir con la norma. De esta forma es posible brindar el servicio a barrios como el Bordo, Estanzuela y el Porvenir.

El agua que se extrae de la presa llega por medio de la fuerza de gravedad y continúa su recorrido por el acueducto hasta llegar a la planta potabilizadora. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

IHM

Reiteran el compromiso vs violencia

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, este 25 de noviembre, Katya Gabriela Hernández Pérez, encargada de Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), reiteró el compromiso del gobierno de Hidalgo, de transformar el servicio público para lograr una sociedad más igualitaria y respetuosa de los derechos humanos.

Destacó que en el IHM se atiende integralmente las violencias en todos sus tipos y modalidades, a través de las Unidades Locales de Atención (ULA). En lo que va del año, se han realizado 34 mil 933 in-

tervenciones en materia jurídica, psicológica y trabajo social, a 14 mil 357 mujeres de todo el estado.

También impulsa la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y presupuestos públicos; sensibiliza y capacita al funcionariado estatal y municipal, para que todo el quehacer gubernamental atienda las necesidades específicas de las mujeres.

Se promueven las capacidades y habilidades productivas para potenciar la autonomía económica, a través de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), donde se organizan y se crean redes comunitarias que generan proyectos productivos exitosos.

"Coadyuvamos a la construcción de entornos seguros, con el liderazgo de Redes de Mujeres Constructoras de Paz, porque nadie mejor que ellas saben las problemáticas a las que se enfrentan", agregó. (Staff Crónica Hidalgo)

SEMOT

A curso, concesionarios de Transporte Público

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), llevó a cabo el primer "Curso para Personas Concesionarias de Transporte Público", que en una primera etapa se llevó a cabo en la zona metropolitana de Pachuca, a fin de brindar el servicio de calidad, eficiente, seguro y digno que la población merece.

Al respecto, Lyzbeth Robles Gutiérrez, titular de la dependencia, en su mensaje de apertura resaltó que este entrenamiento se realiza para que "tanto la Semot, personas concesionarias y personas operadoras formemos parte de un solo equipo y hagamos un trabajo conjunto para otorgar un mejor servicio público".

En la primera parte se expu-

sieron los derechos y obligaciones de las personas concesionarias y las sanciones a imponer en caso de incumplir la normativa vigente; al respecto, Rosenda Sánchez Sánchez, directora general de normatividad de la Semot, enfatizó que el cumplimiento de todas las leyes es importante para la seguridad no solo de usuarias y usuarios, sino también de las personas que operan las unidades y de todas aquellas que confluyen en la vía pública.

Posteriormente, se otorgó capacitación sobre los trámites y servicios que pueden realizar ante las Direcciones Jurídica, de Movilidad e Ingeniería, y de Registro, todas ellas del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH). (Staff Crónica Hidalgo)

Reconocen el trabajo de la Red de Vinculación Sectorial

SEPH-IHE

► Tiene el propósito de establecer de manera formal e institucional los temas, canales, tiempos y los responsables



LABOR. Es un modelo integral que articula todos los niveles educativos y las modalidades de educación.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Natividad Castrejón Valdez, encabezó la clausura y entrega de 32 constancias que acreditan a los miembros de la Red de Vinculación Sectorial de ambos organismos.

En su oportunidad la directora general Técnica, Leyza Fernández Vega, indicó que esta red está configurada desde la Ley General de Educación del Estado Hidalgo y en la demás normativa federal y estatal, es un modelo integral que articula todos los niveles educativos y las modalida-

des de educación, bajo los principios de equidad e inclusión y de excelencia, agregó.

Dicha Red de Vinculación Sectorial tiene el propósito de establecer de manera formal e institucional los temas, canales, tiempos y los responsables que permitan contar oportunamente con este tipo de información.

En el evento estuvieron presentes las subsecretarías de Planeación y Evaluación, Xóchitl Beatrix García Curiel y de Administración y Finanzas, Maricarmen Margarita Mandujano Cerrilla, así como la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, entre otros miembros del sector educativo.



COPLADEHI

Sesiona el Subcomité Sectorial de Educación

■ Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladehi), Subcomité Sectorial de Educación, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, reconoció la confianza en dicho organismo. Castrejón Valdez indicó que para continuar con la recuperación académica también es esencial atender el desarrollo de habilidades socioemocionales, fomentar estilos de vida saludables y formar ciudadanos

globales comprometidos con la cooperación, la paz y el respeto por los derechos humanos.

Cabe destacar que el copladehi es un motor que impulsa la visión colectiva de un Hidalgo más justo, inclusivo y próspero, a través de su trabajo, se asegura que cada acción emprendida se alinee con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, garantizando que los esfuerzos sean parte de un proyecto común y transversal para beneficio de todos los hidalguenses. (Staff Crónica Hidalgo)




Los grupos vulnerables
merecen más protección.

Vacúnate contra la **influenza y Covid-19**; cuida tu salud y la de quienes más lo necesitan.

"Cuida de ti, cuida de todos".






Donar sangre es regalar vida

¡Haz el cambio hoy!
Tu generosidad puede ser el regalo más grande que alguien reciba.

Cada gota cuenta. Tu sangre tiene el poder de salvar hasta tres vidas. En un momento de necesidad, tu donación puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Únete a nosotros en esta misión vital.



Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención
De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.

RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
DE MANERA PACÍFICA



FAVORECER EL DIÁLOGO COMO
HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ASERTIVA.



CENTRO DE ATENCIÓN

 800 462 7374

 repaeve@seph.gob.mx

Fortalecer al sector migrante, labor constante de la Sebiso

DESARROLLO SOCIAL

▶ A través de diversas instancias de la dependencia, se otorgaron apoyos para traslados internacionales de personas enfermas o fallecidas en los Estados Unidos de Norteamérica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte del acompañamiento que la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) brinda a las familias de personas migrantes hidalguenses, esta dependencia entregó apoyos sociales a quienes solicitaron el traslado de personas enfermas o fallecidas en los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.).

El titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, hizo la entrega de los recursos económicos a las familias, a quienes les externó un mensaje de solidaridad y se comprometió a que, en medida de las atribuciones de la dependencia a su cargo, se les dará acompañamiento.

Esto con base en las necesidades y dependiendo del sector al



RESPALDO. En esta ocasión se entregaron recursos a diez familias originarias de los municipios de La Misión, Tepehuacán, Acaxochitlán, Pisaflores, Tenango de Doria, Molango, Tlanchinol, Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca.

que pertenezcan, se les pueda asesorar y de ser posible incluir en el abanico de programas que tiene el gobierno de Hidalgo, de manera que puedan salir adelante ante la falta de su familiar.

En esta ocasión se entregaron

recursos a diez familias originarias de los municipios de La Misión, Tepehuacán, Acaxochitlán, Pisaflores, Tenango de Doria, Molango, Tlanchinol, Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca.

En este sentido, el titular de la

Dirección General de Atención al Migrante de la SEBISO, Manuel Enrique Aranda Montero, explicó que cada caso es diferente y tiene sus propias complicaciones, sin embargo, siempre se brinda la atención con profesionalismo, respeto y discreción, pues se sabe que son momentos muy dolorosos y complicados para las familias.

Finalmente, invitó a que, si alguna familia migrante estuviera pasando por un momento difícil que tenga que ver con fallecimiento o enfermedad de personas migrantes en los EE.UU., acudan a la Dirección General de Atención al Migrante ubicada en la calle José María Pino Suárez #301 Col. Real de Minas en Pachuca para ser asesorados, o bien llamen al número 771 107 43 58.

SEGOBH

Reunión

Este domingo, en la Secretaría de Gobierno (Segobh), se llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional para abordar temas de atención a niñas, niños, y adolescentes, así como otras personas sin antecedentes delictivos, en situación de movilidad que reclaman un trato digno por parte de las autoridades municipales, estatales y federales. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

SSPH

Implementan operativos vs la venta irregular de cárnicos

■ En respuesta a diversos reportes ciudadanos recibidos mediante la línea 089 de Denuncia Anónima, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) realizó dos cateos simultáneos en establecimientos comerciales reportados por su presunta vinculación con la venta irregular de cárnicos y supuestas actividades ilícitas en los municipios de Tula de Allende y Atitalaquia.

Los operativos se realizaron en conjunto con personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sa-

nitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh), donde se encontraron con espacios insalubres que ponen en riesgo la salud de los consumidores.

Además de las malas condiciones higiénicas con las que manejan los productos, ya que en las paredes y en el equipo usado para almacenar la carne prevalecía la suciedad, en dichos comercios no se procesaban adecuadamente los desechos generando focos de infección.

Concluidos los procedimientos judiciales, los inmuebles fueron suspendidos y se dio parte al agente del Ministerio Público para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

La SSPH, a través de un comunicado, reiteró su compromiso de atender los reportes ciudadanos, realizar investigaciones y llevar a cabo despliegues operativos que prevengan la comisión de delitos. Asimismo, pone a disposición la línea 089 de Denuncia Anónima para reportar cualquier actividad ilícita. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

DIF
HIDALGO

OFICIALÍA
MAYOR



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO

1er LUGAR NACIONAL

POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

EN LOS PRIMEROS 10 MESES
DEL AÑO CON UN

6.6%*

LOGRÓ CREAR

17,760

NUEVOS EMPLEOS
FORMALES

Fuente: IMSS

**Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%*



HIDALGO | PLANEACIÓN | PUEBLOS INDÍGENAS
PRIMER DEL PUEBLO | UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA | COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

BICICLISMO Y RODANDO
¡AYUDAME A LLEGAR A LA ESCUELA!

LUGAR DE DONACIÓN:
ACEPTAMOS BICICLETAS NUEVAS O USADAS EN BUEN ESTADO
El Rehilete Museo del Niño
Blvr. Felipe Ángeles km 84.5, col. Venta Prieta, C.P.42083 Pachuca de Soto, Hgo.

Se recibirán las bicis hasta el día. **HORARIOS:**
04 DE DIC. 9:30 a.m a 5 p.m.

Comisión Estatal para el Desarrollo y Bienestar de los Pueblos Indígenas | <http://cehdi.hidalgo.gob.mx/> | @cehdi.hidalgo



CONVIÉRTETE EN UNA HEROÍNA AMBIENTAL

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

1 **ELECTRÓNICOS** 2 **CARTÓN** 3 **ELECTRODOMÉSTICOS** 4 **PAPEL**

IMPOR TANTE

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

Llaman a votar en Cuauhtepic, hay condiciones para hacerlo

COMICIOS

► A nosotros no nos han reportado algún foco rojo por parte de las autoridades encargadas de la seguridad en el estado, dice el IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Exhortan a la ciudadanía de Cuauhtepic de Hinojosa para que participe en la contienda extraordinaria, ya sea con el ejercicio libre de votar o como funcionario de casilla previamente seleccionado y capacitado, de acuerdo con la presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, la firma del pacto de civilidad entre autoridades y actores políticos abona al ambiente de paz y tranquilidad.

Ante medios de comunicación, la titular del organismo reiteró que hasta el momento las campañas transcurren bajo condiciones de seguridad, mientras que el personal que apoya en la organización del proceso tampoco reportó problemas.

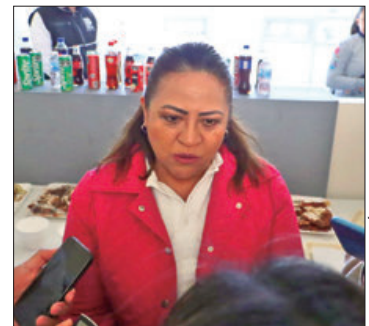
"A nosotros no nos han reportado algún foco rojo por parte de las autoridades encargadas de la seguridad en el estado, entonces pues esperamos que así continúe no solo el día de la jornada electoral, sino todos los días posteriores también, pero fundamentalmente pues esperamos que así continúe el día de la jornada electoral. El miércoles ya es la conclusión de las campañas electorales y pues ya en-

tramos a los días de la veda electoral en donde la ciudadanía tendrá que estar reflexionando su voto".

Tales circunstancias, afirmó la presidenta, son producto del pacto de civilidad entre autoridades electorales, gubernamentales y dirigencias partidistas, por ello no hay solicitudes formales de protección hacia candidatos.

"(El llamado a la población) pues a que participen, aquellas ciudadanas y ciudadanos que les hayan ya notificado su participación como funcionarios o funcionarias de mesas directivas de casillas, pues que asistan, estamos previendo de parte del estado y sus autoridades encargadas de la seguridad, pues un clima de paz y seguridad para que la ciudadanía asista a instalar su casilla y permanezca durante todo el 1 de diciembre hasta las 6 de la tarde, recibiendo las votaciones de sus vecinas y vecinos".

Cuestionada sobre la renuencia de ciudadanos para formar parte del funcionariado de mesas de casillas, por miedo a posibles situaciones de violencia, confió en que estos días incrementemente la concurrencia, pues apenas el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que al menos el 90 por ciento (%) de los insaculados ya fueron nombrados o capacitados.



ALDO FALCÓN

CALMA. La titular del organismo reiteró que hasta el momento las campañas transcurren bajo condiciones de seguridad, mientras que el personal que apoya en la organización del proceso tampoco reportó problemas.

"Teníamos conocimiento que ya estaban por encima del 90% de las personas designadas, este fin de semana es muy importante porque siempre los sábados y los domingos hay más disposición de las personas designadas para integrar una casilla, para asistir al simulacro de la jornada electoral, entonces ya prácticamente están estas casillas integradas".

De igual manera, subrayó que para el día de la votación implementarán protocolos de seguridad en los mecanismos de recolección de paquetes hasta su llegada a la bodega electoral.

PODERNET

Exitoso simulacro del PREP para elección extraordinaria

■ Realizaron de manera exitosa el simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) rumbo a la contienda extraordinaria en Cuauhtepic de Hinojosa, personal del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y de la empresa PoderNet efectuaron pruebas para la captura, digitalización y publicación de datos de las 74 actas que esperan el próximo 1 de diciembre, además de someter al sistema a escenarios de incidencias como falta de luz o servicio de internet.

El simulacro es el evento previo al día de la jornada electoral en el cual reproducen las fases del proceso técnico operativo, para evaluar el óptimo funcionamiento del sistema informático.

En dicha actividad ejecutaron todos los procedimientos operativos relacionados con la digitalización, captura, verificación y publicación en el

Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), ubicado en el Consejo Distrital 18, con cabecera en Tepeapulco, así como en el Centro de Captura y Verificación (CCV) que habilitaron en Pachuca.

Además procesaron la totalidad de actas que esperan el día de la jornada, aplicaron el plan de continuidad y consideraron los supuestos de inconsistencia como exceder lista nominal, algún campo ilegible, algún campo sin dato, todos los campos ilegibles, todos los campos sin dato, sin actas o fuera de catálogo y las posibles combinaciones que pudieran derivar.

La consejera, Laura Lozada Nájera, explicó las diferentes fases de las pruebas, desde la extracción de actas, su digitalización, captura y difusión en el sistema informático del PREP, de igual manera durante el ejercicio suspendieron la energía eléctrica

ca e internet, a fin de demostrar que existen soluciones para cada caso, por ejemplo, plantas generadoras de luz o varios servidores de redes.

El PREP para la jornada extraordinaria en Cuauhtepic costará un millón 914 mil pesos y lo brindará la empresa PoderNet, S.A. de C.V., mientras que el IEEH proveerá de 16 personas para la operación de los CATD y CVV.

Tras finalizar el simulacro, con la captura de 74 actas, la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, calificó como exitosa la actividad, no solo por el óptimo desempeño de la herramienta digital, también los diferentes procesos para blindar el programa ante cualquier incidencia.

"Fue un simulacro exitoso en la medida en que se lograron capturar y escanear las actas de escrutinio y cómputo, las 74 actas a través de los dispositivos móviles y me parece que se desarrolló en un tiempo importante, fue un breve momento en el que se capturaron estas 74 actas, entonces fue un simulacro sin incidentes". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176



Emiten Alerta Naranja ante clima gélido

PROTECCIÓN CIVIL

► Instan a la población a tomar las precauciones necesarias para evitar afectaciones

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La dirección de Protección Civil de Pachuca activó la alerta naranja ante las bajas temperaturas registradas durante el reciente fin de semana consecuencia de la circulación

anticiclónica de niveles medios combinada con la entrada de aire húmedo del Golfo de México y Océano Pacífico, de acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional.

La dependencia difundió que durante sábado y domingo se registraron tempera-

turas mínimas muy cercanas a los cero grados centígrados que obligan a establecer los mecanismos preventivos para evitar situaciones negativas entre la población.

De acuerdo al Servicio Meteorológico, se mantendrán días soleados con un claro

descenso en la temperatura durante las noches y de manera puntual durante las mañanas, en las que también se pronostica la presencia de bancos de niebla y temperaturas mínimas de entre cinco y cero grados centígrados con posibles heladas.

SALUD

Piden extremar precauciones ante partículas suspendidas

Las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) y la de Salud (SSH) convocan a extremar precauciones durante el periodo noviembre-febrero, decretado como temporada invernal de partículas.

La Semarnath difundió que durante este periodo es común la permanencia de partículas, por lo que es urgente adoptar algunas medidas por medio de las cuales las partículas suspendidas en el aire no causen efectos dañinos a la salud de las personas.

Indicaron que se deben dejar de practicar acciones que se han vuelto comunes en esta temporada y que atentan contra el medio ambiente como encender fogatas, la quema de llantas, cohetes y pirotecnia, madera o pastizales.

La ejecución de estas malas prácticas producen material con partículas como óxido de azufre, óxido de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles y otros compuestos peligrosos para el aire.

Añadieron que durante la presente temporada son elevados los índices de contaminantes que predominan en el aire generados principalmente por la quema de madera, basura, entre otros objetos altamente contaminantes por lo que es necesario frenar cualquiera de estas prácticas que se suman a la quema agrícola. (Milton Cortés Gutiérrez)

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MU
RA
LIS
MO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

*¡Acercamos los servicios directamente
al corazón de la comunidad!*



RUTAS de la
TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO


Feria de Servicios

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR



VALLE DEL MEZQUITAL

Personal de limpieza exigen pagos constantes

Personal de servicios, de clínicas de la región de Valle del Mezquital, ubicados en Actopan e Ixmiquilpan respectivamente, se manifestó a fin de exigir que la empresa que los contrató les pague sus salarios por los servicios prestados en los nosocomios.

La primera manifestación se registró el pasado jueves, donde personal de intendencia que presta sus servicios al Hospital General de Actopan, se postraron frente a la clínica con pancartas para exigir el pago de su salario, mismo que no les han depositado como corresponde.

Los poco más de 10 trabajadores que se manifestaron, mencionan que no es la primera vez que

sus salarios se ven retenidos, pues se ha repetido en varias ocasiones. La empresa responsable argumenta que el atraso se debe a que IMSS-Bienestar no ha realizado los pagos correspondientes.

La segunda manifestación se registró en el Hospital Regional del Valle del Mezquital, ubicado en Ixmiquilpan, donde el pasado viernes un total de 32 trabajadores decidieron realizar un paro laboral hasta que no se solventen sus salarios.

En el caso de Ixmiquilpan, los inconformes mencionan que la compañía LAMAP, quien contrató sus servicios, ha cumplido con el pago correspondiente, hechos que tampoco es la primera vez que ocurre este tipo de situación, pues en meses anteriores sus pagos se han trazado.

De manera extraoficial, se menciona que esta misma empresa es quien también tiene los contratos con los trabajadores en el municipio de Actopan. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

EL CARDONAL

Alcaldía, sin acatar sentencia del TEEH

A dos meses que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) ordenó al ayuntamiento de El Cardonal solventar pendientes económicos con algunos exregidores, hasta el momento no se ha podido lograr, debido a la falta de liquidez económica.

Desde hace algunos meses, los exasambleísta Gabriela Itzel Zongua Cardón, Brenda Guadalupe Montufar Sánchez, Antonia Doña Ambrosio, Manuel Mendoza Pérez, Mariel Azucena Pérez Torres, Fidel Alonso Santos Salas y Pedro Chávez Ramírez realizaron una queja asentada en el oficio TEEH-JDC-360-2024.

La queja fue por la omisión del pago de prestación denominada "compensación mensual" contemplada en servicios personales dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del ayuntamiento de El Cardonal.

La magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, consideró parcialmente fundados los agravios, por lo que el TEEH determinó que se pagara esta compensación en un plazo de 15 días hábiles, pago relacionado con los meses de julio a diciembre del 2023, sin embargo, hasta el momento no se ha realizado.

La "compensación mensual" corresponde a la cantidad de 12 mil 204.16 pesos por cada mes, dando monto superior a los 500 mil pesos. (Hugo Cardón Martínez)

Casi 8 mdp en cartera vencida en CAPASMIH

IXMIQUILPAN

► Solo el 30 por ciento de los usuarios cumplen con su obligación de realizar su contribución por el servicio de agua potable

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El 70 por ciento del padrón de los usuarios registrados en la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixmiquilpan (CAPASMIH), no pagan por el servicio de agua potable, reveló el responsable de este organismo, Roberto Castellanos Monrroy.

El funcionario municipal, expuso, que solo el 30 por ciento de los usuarios cumplen con su obligación de pagar por el servicio, esto quiere decir, que solo con sus aportaciones, es como está operando todo el organismo y con las cuales también se cubre las necesidades del 70 por ciento del padrón que no paga.

Reveló que al arribar a este organismo, lo encontró un tanto debilitado, pues halló distintos problemas, entre ellos, una cartera vencida de casi 8 millones de pesos, de los cuales dijo, en estos primeros meses de trabajo han recuperado 450 mil pesos que han servido para pagar algunos pendientes.

Explicó que aun cuando se han formulado estrategias para que los usuarios paguen por el servicio, hay casos donde se tienen hasta 20 años de deuda, tema que desconocen porque no se ha atendido este tipo de situaciones que afecta a todo el organismo operados de agua y por



PASIVOS. Al inicio de la administración, se tenía una cartera vencida de casi 8 millones de pesos.

HUGO CARDÓN

consecuencia a la ciudadanía.

En ese contexto, dijo que Capasmih mantenía serios problemas por deuda por consumo de energía eléctrica, misma que ya han podido cubrir, gracias a la recuperación de la cartera vencida, sin embargo, los problemas continúan.

A fin de no tener estos problemas por consumo de energía eléctrica, el funcionario adelantó que mantiene pláticas con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a fin de que puedan eficientar el consumo de energía y buscar algunas alternativas.

ALFAJAYUCAN

Comunidad de Cerro Azul no cuenta con agua potable

De las 70 comunidades con las que cuenta el municipio de Alfajayucan, solo el poblado de Cerro Azul no cuenta con el servicio de agua potable, por lo que buscarán por tercera ocasión la perforación de un pozo para los habitantes de este sitio.

En la reciente visita del alcalde de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, los pobladores de Cerro Azul, informaron que la perforación exploratoria de un pozo sigue siendo la obra prioritaria, pues carecen del vital líquido desde hace varias décadas.

En este entendido, el presidente municipal informó que ya se busca una tercera perforación de un pozo, a fin de que esta comunidad cuente con el servicio, pues el agua es un recurso básico que todo ser humano requiere para vivir y cubrir sus necesidades básicas.

Fue en la administración 2012-2016 cuando realizaron la primera perforación exploratoria dentro de la comunidad, sin embargo, no tuvieron respuesta positiva, ya que no encontraron agua, por lo que hubo cierto desánimo en ese momento.

Para el periodo administrativo 2016-2020 se realizó un segundo intento, teniendo también un resultado negativo, por lo que nuevamente se dará seguimiento a la perforación de un pozo. (Hugo Cardón Martínez)



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como **Donataria Autorizada**.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier **persona física o moral puede donar**.
- Se aceptan **donaciones en efectivo o en especie**.
- **No hay límite en la cantidad** que se puede donar.
- Todas las **donaciones pueden ser deducibles** del Impuesto Sobre la Renta ISR.



Voto en PJJ permitirá tener más mujeres que combatan violencia hacia nosotras: Esquivel

La ministra advierte que no sólo hay plazo para que los ciudadanos vayan a las urnas, sino que se trata de un parteaguas en un sistema que no ha logrado combatir la impunidad en todas las violencias de género

Violencia de género

**Eloísa Domínguez
y Juan Manuel Jiménez**

A la ministra Yasmín Esquivel Mossa el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, le frustra un tanto. Cada vez más mujeres salen a manifestarse a gritar contra la impunidad de la que goza el patriarcado en todas las formas de violencia que ejerce contra este sector, desde el hogar, la escuela y hasta el trabajo. Pero, a la par, la ministra ve con esperanza la próxima elección en el Poder Judicial de la Federación, hoy dominado por hombres, puesto que abre la posibilidad de una paridad a través del voto ciudadano, para tener juezas, magistradas y ministras que apliquen leyes con perspectiva de género.

En entrevista con Crónica y como parte de la serie Cara a Cara en nuestro canal de Youtube, Yasmín Esquivel, indignada, suelta a bocajarro números que son alerta en la Organización de Naciones Unidas (ONU): “A nivel mundial, en 2023, alrededor de 51 mil 100 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros miembros de su familia, esto es, cada 10 minutos una mujer es asesinada”, expone.

Pero la realidad actual de México es esta: En 2023, los estados de la República mexicana que registraron las mayores tasas de feminicidios son Colima, Morelos, Chihuahua, Nuevo León, Campeche, Tlaxcala, Sonora, Quintana Roo, Sinaloa y Oaxaca, y la impunidad por la privación de la vida calculada en 80.50% de los casos reconocidos como feminicidio y clasificados como homicidio y 93.79% en casos reconocidos como tales.

“Esto implica que en 9 de cada 10 de los casos de feminicidios reconocidos no se obtendrá una sentencia condenatoria; situación que demanda una seria atención, pues tal parece que se puede privar de la vida a una mujer, por el hecho de serlo, sin consecuencia alguna para el victimario, en detrimento del acceso a la justicia para las víctimas”, dice la ministra en su oficina de la SCJN.

Yasmín Esquivel reprueba que el 25



“En nueve de cada diez de los casos de feminicidios reconocidos no se obtendrá una sentencia condenatoria”

“Tal parece que se puede privar de la vida a una mujer, por el hecho de serlo, sin consecuencia alguna para el victimario.”

de noviembre sea tomado por algunos como día de celebración: “Es un día que debe desaparecer del calendario. No es un día para celebrar”, sentencia.

En México lograr que esta fecha ya no tenga tantas víctimas en las calles demanda justicia contra la violencia y tiene un parteaguas, el 1 de junio de 2025: “A mí como mujer esta fecha no me parece que sea de celebrar. Como servidora pública me duele que en pleno siglo, en 2024, las mujeres mueran en manos de sus agresores”.

La jueza constitucional pone énfasis en que la mujer mexicana es víctima día a día de otros flagelos que deben erradicarse, como el psicológico, el sexual, el patrimonial y el laboral, por citar algunos.

Señala que los altos índices de impunidad, arriba de 95 por ciento, se dan por corrupción, por falta de coordinación entre las autoridades policiacas, del Ministerio Público y los jueces, jueces locales y federales.

“Hay una falta de homogenización en los criterios que ha permitido la impunidad, y eso no puede ser, que no tenga-

mos la especialización para investigar estas pérdidas de vida de las mujeres por cuestiones de género”, señala, “es muy duro ver a las víctimas secundarias de este delito que no se les atiende, cómo batallan y que no se les da respuesta. Y vengo vestida con este color morado, porque estamos en contra de la violencia en cualquiera de sus formas. Aquí, en la Suprema Corte, se ha dado violencia de tipo laboral, incluso sexual”.

La ministra Yasmín Esquivel confía en que se puede tener más juzgadoras que apliquen las leyes que imponen justicia con perspectiva de género.

“La presencia de la mujer en los órganos de toma de decisiones e impartición de justicia hace que se cree una sensibilidad muy especial. Porque impartir justicia con perspectiva de género provoca que se investigue el entorno y circunstancias en las que se violenta a las mujeres”.

La ministra indica que los próximos espacios dentro del Poder Judicial de la Federación se tienen que asignar por equidad de género en las boletas electorales ●

Karla Planter

La mujer que rompe 230 años de patriarcado en la Universidad de Guadalajara

Ricardo Gómeze
Ignacio Pérez

Sentada al filo de una butaca en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter esperaba ansiosa el resultado del conteo de los votos que definirían al nuevo rector o rectora.

Inhalaba profundamente durante la espera y de vez en vez saludaba a alguien a la distancia levantando las cejas y esbozando una sonrisa ansiosa que dibujaba su estado de ánimo. Miraba a la parte alta del histórico edificio observando a los asistentes de la Sesión del Consejo General Universitario. Observaba también, por instantes, los murales de Clemente Orozco que adornan la cúpula y el muro.

Karla Planter estaba a punto de ser elegida como la primera mujer rectora general de la Universidad de Guadalajara. Lo haría en el mismo espacio que vió ungido en su momento al líder más influyente, polémico y poderoso que la UdeG ha forjado, Raúl Padilla López; sería nombrada en el mismo espacio que ha visto 50 veces ser elegido un hombre al cargo, y ahora es este mismo Paraninfo con sus murales, columnas el que atestigua la llegada de una mujer, la rectora 51 en la historia universitaria.

La Comisión Especial Electoral concluyó el conteo, firmaron las actas y pasaron los documentos a Ricardo Villanueva para que diera lectura e hiciera oficial los resultados; el ganador o ganadora debía obtener la mitad de los 196 votos para ser declarado rector o rectora general. Villanueva dio a conocer los obtenidos por Carlos Iván Moreno, Francisco Muñoz

Valle y Mara Robles, ninguno se acercó al número mágico, Karla lo rebasó y con ello llegó un estruendoso aplauso y el grito unísono: ¡UdeG, UdeG!

Comenzaron a salir pañuelos morados y se exhibió una manta en la que se leía: “No es por cuota, no es por moda, es por inteligencia y capacidad. Rectora UdeG”, mientras Karla Planter, conmovida, era abrazada y arropada, primeramente, por Mara Robles, luego por el resto de universitarias presentes.

Como si fuera un concilio papal, a las puertas del Paraninfo salió el humo anunciante de la elección, pero este no era blanco patriarcal, sino morado,

el color de la mujer. Un tumulto de universitarias aguardaban pacientes en las escalinatas el resultado de la votación. Al enterarse del resultado el júbilo estalló con tambores y bengalas de humo morado. Playeras moradas con la tipografía de Barbie tenían sublimada la leyenda “Primera Rectora UdeG”.

Dentro del Paraninfo, los abrazos y aplausos continuaron, uno que lo hacía de pie, expectante, era el propio Ricardo Villanueva, quien no pudo contener la emoción del momento histórico y con lágrimas daba seguimiento al recorrido de la próxima Rectora General.

“Es un día histórico para la UdeG. 230 años de rectores, la

primera rectora claro que es un ‘parteaguas’, se vuelve un símbolo y los símbolos mueven al mundo a veces. Creo que el hecho de que esta Universidad será dirigida por una mujer es entender el momento que vive la humanidad y a mi me da muchísimo gusto por las mujeres. (...) La verdad (solté unas lágrimas), sí estoy conmovido”, asegura el Rector saliente.

Fue elegida por el Consejo General Universitario (CGU), en el que participaron 194 de los 196 consejeros representantes de la Red Universitaria de Jalisco. Karla Planter obtuvo 112 votos, 33 Carlos Iván Moreno, 30 Mara Robles Villaseñor y 19 Francisco Muñoz Valle.

Karla Planter Pérez afirma que, con su llegada al cargo máximo de la casa de estudios, se rompe el “techo de cristal” en la Universidad, por lo que ya quedará atrás el debate de si una mujer puede o no dirigir a la institución educativa.

“Esas discusiones de si puede o no llegar una mujer, discusiones que son arcaicas, absurdas, ya se van a superar porque ya llegó una. El reto no está en eso ahora, el reto es lo que platicaba con algunas feministas, en lo que denomina el piso pegajoso, en cómo le podemos hacer, para que una serie de comportamientos que incluso muchos de nosotros tenemos normalizados, podamos irlos cambiando y estos comportamientos son tanto de mujeres como de hombres”, expresa.

Pese al calor del momento, la Rectora General electa tuvo tiempo de platicar con medios de comunicación sobre su futuro y el de la UdeG.

El momento histórico del país, con la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum dijo: ‘no llego sola, llegamos todas’, ¿sientes que es de la mis-

ma manera que la Presidenta?

“Absolutamente. Me siento arropada por las compañeras universitarias, también de mujeres que vinieron de otros lados, como de los Hospitales Civiles, y es cierto, si llegamos una, llegamos todas, porque vamos abriendo camino para las que vienen y nos vamos dando la mano”.

¿Y esto cómo se verá reflejado?

“En más espacios para directivos. Logramos algo importante, tuvimos el primer CGU paritario. La idea es caminar hacia allá”.

¿Cómo será la transición?

“Por lo pronto, tengo FIL Pensamiento. Quiero permanecer en CUALtos para concretar algunos proyectos que están pendientes y reunirme con más personas, que es lo que prometí. Construir en comunidad”.

Hizo un compromiso para atender el reclamo de profesores de asignatura y técnicos académicos, por obtener mejores salarios y añadió que le corresponderá continuar con las obras de cuatro centros universitarios en proceso: CUTlaquepaque, CUTlajomulco, CUTonalá y CUChapala y hacer adecuaciones al CUGuadalajara. Agrega que pretende edificar tres centros universitarios en las regiones foráneas de Jalisco.

Finalmente, dijo que en las siguientes semanas acompañará al rector general Ricardo Villanueva Lomelí, a gestionar el Presupuesto 2025, con el gobernador electo, Pablo Lemus y con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En la explanada del edificio de Rectoría, mujeres académicas, algunas activistas de colectivos feministas, integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) recibieron con mariachi a Karla Planter.



Liberó al presunto violador porque consideró prescrito el delito... en realidad prescribía en 2033

Impunidad

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Una historia de injusticia que viene a cuento en este 25 de noviembre: una jueza, mujer, evita que se procese la violación de una pequeña de 6 años ocurrida en 2007; burocráticamente contó los años y decidió que el asunto ya no podía ser juzgado, dejando de lado consideraciones que evitan que el tiempo juegue a favor de los violadores

Durante la audiencia del 12 de noviembre pasado, cuando se decidía si procesar o no al sujeto señalado de violar, una y otra vez, a una niña en 2007, la jueza Araceli Gutiérrez dio la impresión de ser, más que administradora de justicia, una burócrata del juzgado: preguntó un par de veces fechas, pidió que los abogados de la víctima y el MP estuvieran bien seguros de esas fechas, y luego contó los años y dijo que el delito prescribió, así que el sujeto acusado podía ir en paz a casa.

El video de la audiencia está en poder de Crónica y da esa impresión y ya: la jueza cierra un caso luego de una cuenta sencilla. Y todo se acabó para la jueza, no así para la víctima

a quien le arrancaron la niñez y debió soportar esa agresión sola, hasta ahora que, siendo ya mayor de edad y sabiendo que su tranquilidad futura depende de ello, decidió buscar justicia.

La jueza no consideró nada de lo surgido, desde hace años, en torno a la interpretación de las leyes en casos atroces como el que le tocó atender ese día: en primera instancia, no debió contar desde 2007 para determinar la prescripción, sino desde el año en el que la víctima, reconocida por las siglas AC en el juicio, cumplió la mayoría de edad (2017).

Esa falta de criterio dejó atónito al MP y a los abogados que auxilian a AC. El mensaje tácito en la decisión de la jueza

es escalofriante: entre más pequeñas hayan sido sus víctimas, más seguros estarán los violadores del pasado.

Y la justicia avanza en sentido contrario al que asumió la jueza Gutiérrez: los agresores sexuales no deben encontrar ventajas en la vulnerabilidad de la víctima, de allí que en estos casos se considere que para contar los años después de los cuales prescribe el delito

(ya no se puede ejercer acción penal) es a partir de la mayoría de edad. El caso de AC prescri-

be en realidad en 2033, tal y como lo expone la apelación que ya emitió la Fiscalía del estado de México luego de que la juez liberara al presunto agresor.

El mensaje tácito en la decisión de la jueza es escalofriante: entre más pequeñas hayan sido sus víctimas, más seguros estarán los violadores del pasado.

La víctima ha indicado que no va a permitir que su denuncia tenga este final y sus abogados señalan que la jueza, al momento de emitir su resolución, dejó de advertir avances jurídicos no solo en temas nacionales, sino internacionales.

Las legislaciones estatales vienen modificando sus códigos para evitar caer en el absurdo de penalizar a quienes fueron víctimas

de violación cuando eran niñas o niños, en lugar de ser enfáticos en la persecución de los depredadores sexuales.

Por hora, y hasta en tanto no se resuelva la apelación, la jueza que dejó de atender estos criterios dejó en libertad al señalado de violar repetidamente a una niña de 6 años. En la apelación de la fiscalía no dejó de señalarse explícitamente que la jueza Gutiérrez había incurrido en una "resolución ilegal, inconstitucional e inconvencional" que impedía el acceso a la justicia de una mujer atacada sexualmente cuando tenía sólo 6 años.

Todo en las vísperas del día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres.

**Profesionalismo
Esfuerzo
Valor
Lealtad**

A tu futuro dile Presente
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea



SEDENA
Secretaría de la
Defensa Nacional

Niñas y jóvenes en violencia sexual: “yo no quería, él me obligaba”...

El 25 de noviembre fue designado como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Según INEGI, al menos 12.5 millones de mexicanas han padecido abusos sexuales. En Milpa Alta, encontramos la historia de Mariela.

Impunidad

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Ella tiene miedo de todo: de las murmuraciones, de su embarazo, del bebé por llegar, de su nueva vida como madre a los 15 años de edad y de quien bajo amenazas la obligó a tener relaciones sexuales.

A Mariela le partieron un pastel pequeño para celebrar sus XV. No fue como ella imaginaba, con un vestido largo y brillante, con un pastel de cuatro pisos, un baile de ensueño, sonrisas de familiares y amigos. La alegría se desvaneció. Ya nada es igual desde aquel día, cuando debió contar la verdad a sus padres.

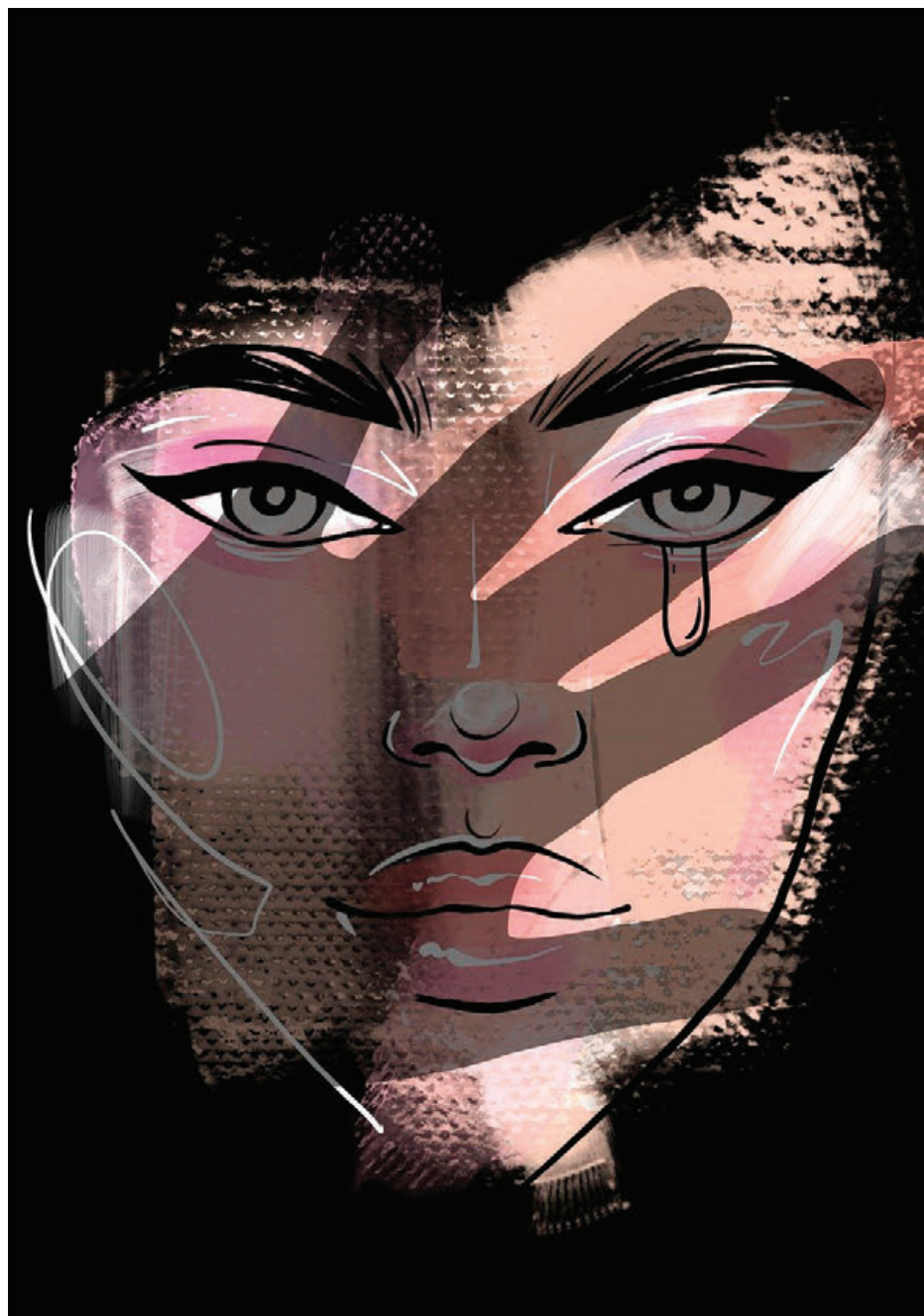
“Un hombre me llevaba al cerro”, les dijo.

Esta madre adolescente, a quien conocimos entre las cuatro paredes de un cuarto médico, con la necesidad constante de recibir ayuda psicológica, no vive en una zona recóndita del país, sino en la delegación Milpa Alta de la Ciudad de México.

Su historia ejemplifica uno de los abusos más graves en perjuicio de niñas y jóvenes en México: la coerción sexual ejercida por adultos. Un tema relevante a propósito del 25 de noviembre, elegido desde 1999 por la Asamblea General de Naciones Unidas como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; el objetivo es visibilizar las agresiones padecidas por mujeres de todo el mundo y empujar acciones para eliminarlas y prevenirlas.

Según los datos más actualizados del INEGI - derivados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2021-, el 41.8 por ciento de las mujeres mexicanas de 15 años y más fueron violentadas de una u otra manera durante su infancia. De manera específica, el 12.6 por ciento sufrió violencia sexual: alrededor de 12.5 millones de mujeres en territorio nacional.

Los actos de violencia con mayor incidencia referidos por ellas son: “me tocaron mis partes íntimas; intentaron forzarse a tener relaciones sexuales; me obligaron a tocar las partes íntimas de



otra persona sin mi consentimiento, a mostrar mis partes íntimas o a mirar las de otra persona, a tener relaciones sexuales bajo amenazas o usando la fuerza, a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos y a realizar prácticas sexuales a cambio de dinero o regalos”.

Y los principales agresores sexuales fueron una o un tío (20.8%) una o un primo (17.4%), un vecino o conocido de la familia (15.8%), un desconocido

(9.7%) u otro familiar (8.1%).

“Tengo mucho miedo de que ese hombre se entere”, repite Mariela. Se refiere a la demanda interpuesta ante el Ministerio Público en contra de su agresor, un hombre de 65 años, vecino de la comunidad de San Pablo Oztotepec y quien tiene fama de ser muy conflictivo.

“Tengo amigos policías y muchos contactos en la alcaldía”, presume de forma reiterada.

A lo mejor porque somos pobres y no tenemos dinero, o porque piensan que miento, pero no, fue él quien me hizo esto -susurra mientras se toca el vientre-. A lo mejor van a esperar a que nazca el bebé y así estar seguros de lo que digo

Pese a las intimidaciones y riesgos, los padres de la chica decidieron demandarlo, pero hasta ahora no ha habido ninguna respuesta positiva o avance en la investigación.

“Yo no quería, él me obligaba”, insiste.

—¿Cómo te obligaba?

—Decía que si no me iba con él al cerro le haría daño a mi familia, decía que tenía armas en su casa y en cualquier momento las iba a sacar. ¿Qué tal si algo nos pasa?

Es temor y también desdicha...

“Mis papás y yo estamos muy tristes”, se sincera la adolescente.

—¿Por qué? -se le pregunta.

—Porque ese hombre anda como si nada, se sigue paseando por el pueblo. Fuimos a la policía, nos preguntaron cosas, pero se olvidaron de nosotros.

—¿Por qué piensas que las autoridades no han hecho nada?

—A lo mejor porque somos pobres y no tenemos dinero, o porque piensan que miento, pero no, fue él quien me hizo esto -susurra mientras se toca el vientre-. A lo mejor van a esperar a que nazca el bebé y así estar seguros de lo que digo. Yo no quería estar así, dicen que ya llevo seis meses de embarazo.



Por la ansiedad, depresión y secuelas emocionales tras lo sucedido, la chica recibe terapia psicológica en el Centro de Salud de San Pablo. Forma parte del programa de Servicios Especializados en Prevención y Atención de la Violencia de Género (SEPAVIGE), el cual sólo se presta en la Ciudad de México en dos Centros: el ya referido en Milpa Alta y el “Rafael Carrillo” en el barrio de San Lucas, Iztapalapa.

“Aquí en Milpa Alta y en San Pablo Oztotepec es muy recurrente que haya casos así, de chicas menores de edad, muchas ni siquiera llegan a los 15 y son embarazadas por hombres de 40, 50, 60 años. La violencia sexual es uno de los problemas que más nos duelen”, dice Daniela Alvarado, psicóloga de la comunidad.

“Los atropellos se acentúan en poblaciones vulnerables. San Pablo es de los pueblos con más carencias económicas de la alcaldía y de la ciudad, sin servicios, sin empleo, con mayor índice de pobreza y con un nivel de adicciones muy visible. Son circunstancias que inciden en la violencia. Las adolescentes dicen: me llevó al cerro, pues sí, porque aquí difícilmente encontramos un hotel”.

Otros factores, asegura, “son los usos y costumbres que consideran a la mujer como un simple objeto, y la naturalización de la violencia. Pareciera que el tiempo se ha detenido aquí, y los hombres replican todos esos patrones de discriminación, poder y desigualdad”.

-¿Y quién hace algo? -se le cuestiona.

-Las autoridades ministeriales archivan los casos. Algunas familias afectadas se atreven a denunciar penalmente,

DATOS A PROPÓSITO DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES

Porcentaje de mujeres unidas a una relación o casadas antes de los 18 años: 26.9%

Porcentaje de mujeres que tuvieron su primer hijo antes de los 18 años: 21.4%

Porcentaje de menores de edad en refugios de asistencia social: 18.2 (15.2 son mujeres).

Matrimonios de niñas y adolescentes menores de 19 años en 2023: 13,438

Porcentaje de mujeres que han acudido al menos a una institución o autoridad en busca de ayuda por violencia física o sexual infligida por su pareja: 13.6

Fuente: INEGI

pero no hay acceso a la justicia. ¿De qué sirve levantar el acta? De nada, prevalece la indiferencia, la impunidad y el abuso de poder.

El programa de SEPAVIGE contempla, además de respaldo psicológico y atención especializada, terapias grupales, pláticas de sensibilización sobre la violencia a sectores vulnerables, talleres en escuelas y otros espacios públicos, conformación de planes de seguridad para las víctimas y, en su caso, canalización a refugios.

Conforme a los últimos Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal (los cuales sistematizan carpetas de investigación iniciadas por diversos delitos en fiscalías y procuradurías del

país, clasificadas por características sociodemográficas como sexo y edad), los casos de abuso sexual contra niñas de 5 a 9 años triplican los casos de niños. En el grupo de 10 a 14 años, los casos contra mujeres ocurren seis veces más en relación a los casos contra hombres; y de 15 a 17 años, ocho veces más.

En torno al delito de violación, la proporción es de 5 casos contra mujeres por 1 contra hombres (de 10 a 17 años de edad).

Las historias como la de Mariela se multiplican aquí en Milpa Alta y otras regiones del país. Ella se nota enferma, incomoda, inquieta con el embarazo y sin ánimo. No le resulta un tema agradable, el rostro se le congela. Prefiere

“
Son los usos y costumbres que consideran a la mujer como un simple objeto, y la naturalización de la violencia. Pareciera que el tiempo se ha detenido aquí, y los hombres replican todos esos patrones de discriminación, poder y desigualdad

hablar del vestido soñado de quinceañera, del vals, de los bailes y de aquel pastel colorido. Si se trata de hablar de esa fiesta imaginada e imposible, sube el tono de la voz y una chispa se expande en esa mirada casi siempre desangelada y aturdida.

“¿Qué tal si se entera que lo denunciáramos?... Yo no quería, no quería esto”...



Sociedad

EPOC es un gasto y un riesgo que se puede evitar

IMSS BIENESTAR

► La enfermedad se caracteriza por una reducción persistente del flujo de aire y afecta a hombres y mujeres de entre 40 y 50 años



ESPECIAL

ESPACIOS. En las 484 unidades de salud se brinda atención preventiva y de ser necesario, los pacientes son referidos a un segundo y tercer nivel.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

IMSS-Bienestar Hidalgo hace un llamado a la población a evitar factores de riesgo que favorezcan el desarrollo de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), un padecimiento potencialmente mortal que se caracteriza por una reducción persistente del flujo de aire.

La recomendación de los especialistas es evitar la exposición al humo del cigarro, gases tóxicos, contaminación, polvos y productos químicos. Aunque otros factores de riesgo también son por cuestiones genéticas o por infecciones repetidas de las vías respiratorias inferiores durante

la infancia.

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica afecta a hombres y a mujeres de entre 40 y 50 años y sus principales síntomas son: la disnea, es decir, dificultad para respirar, tos crónica y expectoración con mucosidad, los cuales pueden ser incapacitantes por lo que requiere de atención médica de urgencia y en algunos casos de hospitalización.

Ante la sospecha de padecer EPOC, IMSS-Bienestar Hidalgo invita a la población sin seguridad social a acudir a las unidades médicas para recibir un diagnóstico certero y tratamiento gratuito.



ESPECIAL

SEXUALIDAD

Realiza el IMSS Hidalgo Jornada de Vasectomías

■ Con motivo de la conmemoración del Mes de la Salud Integral del Hombre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo llevó a cabo una jornada de vasectomías, en la que se realizaron un total de 17 procedimientos, esta iniciativa busca promover la salud masculina, así como concientizar sobre la importancia de la planificación familiar como un derecho y una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.

La vasectomía es un proce-

dimiento quirúrgico sencillo y seguro, que consiste en la interrupción de los conductos deferentes, responsables de transportar los espermatozoides desde los testículos hacia el semen.

La planificación familiar es fundamental para mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir a la salud pública, la participación activa de los hombres en el uso de métodos anti-conceptivos es esencial para compartir la responsabilidad en la crianza y el cuidado de los hijos. (Staff Crónica Hidalgo)

Intrusos en tu cuenta de facebook

Si ya no tienes acceso a tu perfil de Facebook o lo están utilizando para solicitar a tu nombre transacciones, adquirir bienes o contratar algún servicio, toma en cuenta lo siguiente:

- Recaba toda la información asociada y acude al **Ministerio Público** a levantar una denuncia.
- Toma fotografías de una identificación oficial.
- Llena el formulario de Facebook "Reportar cuenta de impostor"

<https://www.facebook.com/help/contact/295309487309948>

POLICÍA CIBERNÉTICA
800 765 2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

¡ESTAMOS CONTIGO!

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.



Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica Psicológica Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!

